

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 41.680

Jueves 9 de Febrero de 2017

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1179665

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Subsecretaría del Trabajo / Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 266 EXENTA, DE 20 DE ENERO DE 2017

Mediante resolución exenta N° 266, de 20 de enero de 2017, del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, se establece incorporación progresiva de usuarios al "Nuevo Libro de Clases Electrónico (LCE)" entre el 19 de enero y 28 de febrero de 2017.

Santiago, 20 de enero de 2017.- Rodrigo Vásquez Toro, Director Nacional Subrogante, Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

